

18-19

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



RELACIONES INTERCULTURALES

CÓDIGO 70021067

UNED

18-19

RELACIONES INTERCULTURALES

CÓDIGO 70021067

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	RELACIONES INTERCULTURALES
Código	70021067
Curso académico	2018/2019
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL HASTA 2016/2017 - PRIMERCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL A PARTIR DE 2017/2018 - PRIMERCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura invita a l@s estudiantes de Antropología de la UNED a introducirse en la comprensión de aspectos fundamentales de la relacionalidad humana. Los seres humanos somos seres relacionales desde el mismo momento en que nacemos en un contexto sociocultural del que dependemos para nuestra propia supervivencia y nuestra propia conversión en humanos reconocibles como tales. Nuestras potenciales capacidades corporales evolucionadas nos habilitan como seres abiertos al mundo, un entorno poblado por otros seres humanos que elicitán y dirigen dichas potencialidades en su realización efectiva práctica.

Desde el punto de vista colectivo y de un sujeto socializado, en constante proceso de *incorporación* de los modos y maneras del entorno humano que da sentido a su existencia, no hay relación humana previa que esté de-socializada y no hay socialidad independientemente de sus formas concretas y particulares de existencia: la(s) cultura(s). Por tanto, toda relación humana es sociocultural por necesidad. Por eso, nuestra asignatura busca también documentar etnográficamente la diversidad cultural humana, exponer y debatir conceptos y explicaciones teóricas sobre la misma, y reflexionar críticamente sobre el estudio científico de las diferencias/semajanzas que tenemos da la hora de relacionarnos, vincularnos, conectarnos, con otros que consideramos iguales/parecidos/diferentes a nosotr@s mism@s.

No son las culturas las que se relacionan, sino sujetos, colectivos, grupos, redes, que actúan como agencias de prácticas y transformaciones continuas consigo mismo y entre sí. Partiendo de que ninguna *cultura* (como universo pragmático/representacional) es homogénea ni uniforme, lo que se ha dado en llamar *relaciones interculturales* o *interculturalidad* exige una aproximación compleja a diversos niveles jerárquicos de organización, producción y conexión fenoménica. Por eso hablaremos de representaciones, prácticas y *gramáticas* de la identidad(es) y la alteridad(es), de ontologías sociales, sistemas clasificatorios y procesos de identificación, de grupalidad, memoria y pertenencia,

conectividad y reticularidad, de procesos étnicos y sus formas de objetivación política, de formas históricas de construcción de la diferencia, la exclusión e inclusión social, de racismo, de migraciones, procesos de globalización, interculturalidad, transculturalidad. Una perspectiva interdisciplinar y desde la interseccionalidad nos permitirá acceder mejor a la comprensión de estos fenómenos y procesos.

Las *relaciones interculturales* son procesos complejos de relacionalidad social en continuo cambio y desarrollo. Se construyen agencial y experiencialmente tanto biográfica y como colectivamente, en una dinámica de flujos y estructuraciones, generalmente en el contexto de sistemas económicopolíticos, organizacionales, representacionales y morales, caracterizados por la asimetría de poder, la desigualdad y la injusticia social. De ahí que conocer los procesos y movimientos de *empoderamiento* de sujetos colectivos y personales despojados de su propia autonomía y autodeterminación sociocultural en el escenario de relaciones impuestas por la fuerza, la coerción, la persuasión, es también uno de los objetivos de esta asignatura.

Como podemos ver, todos estos temas son de la máxima actualidad social, política, económica, ideológica, antropológica en suma.

Deseamos que la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES proporcione a nuestr@s alumn@s una visión reflexiva y crítica sobre cómo las personas y los colectivos construyen relaciones dia(multi)lógicas de interlocución, intercambio, participación, compartición, coexistencia y confrontación, desde prácticas, representaciones, discursos y experiencias socioculturalmente diversos, tanto a lo largo de la Historia como en la actualidad. A efectos profesionales aplicados, la asignatura también tiene como objetivo presentar y debatir propuestas de relaciones intersocioculturales más justas, equitativas y liberadoras que hagan de este nuestro/vuestro/su mundo un transitar más humano y *humanizado*.

La asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES forma parte de la **Materia III INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA**, ofreciendo una parte fundamental de la formación básica necesaria en el currículo del Grado. Se imparte en el primer curso del Grado, segundo semestre. Es obligatoria, de 6 créditos ETCS. Por tanto, se le asignan 150 horas de estudio.

La asignatura cumple escrupulosamente con los **objetivos de la Materia** de Introducción a la Antropología Social y Cultural, y con los **descriptores de la asignatura**, recogidos en la **Memoria de Grado** (pp.80-85) aprobado por la ANECA. Estos descriptores son :

- Cultura (s), grupalidad, relacionabilidad, hibridación: enfoques, tradiciones y teorías
- Lógicas, prácticas y representaciones de la relacionabilidad sociocultural: identidad y alteridad.
- Tematizaciones analíticas y empíricas: conflicto, intercambio y cooperación, etnicidad, colonialismo, migraciones, globalización.

- Economía política de las relaciones interculturales

Sus contenidos siguen escrupulosamente estos descriptores, adjudicados para esta asignatura, por lo que no duplican ninguna anterior o del mismo curso, tal como se exige en la Memoria de Grado.

Esta asignatura se encuentra en **primer curso del Grado** por su **contenido estratégico** en el conjunto de conocimientos antropológicos y por el modo en que aborda los fenómenos y procesos socioculturales fundamentales, en este caso, los de la relacionalidad, socialidad y de interculturalidad. Las razones se explican más pormenorizadamente a continuación.

1. Según la Memoria del Grado, el objetivo fundamental de la Antropología social y cultural es "el estudio de la diversidad cultural y de las **relaciones culturales**", siendo que en el Grado los estudiantes "encontrarán... los debates contemporáneos fundamentales en el campo de las ciencias humanas y sociales: la relación entre los procesos socioculturales locales y los procesos de globalización; la incidencia de las relaciones interculturales en los procesos institucionales contemporáneos; los procesos de formación de identidades y el relativismo; las relaciones de la especie humana, como especie cultural..."

2. Como se ha mencionado en la presentación, la asignatura RELACIONES INTERCULTURALES trata de **conceptos estructurales y fundamentales de la Antropología Social y Cultural** como son los de la relación social, la(s) *cultura(s)*, los procesos de identificación y categorización en las sociedades humanas junto con sus dimensiones prácticas y experimentales, la constitución de la grupalidad y la pertenencia, de la subjetividad y lo colectivo, la construcción de lo propio y lo *ajeno*, los dominios socioculturales y economicopolíticos sobre los que estos procesos y fenómenos se extienden pero de los que también forman parte, la historia de los contactos humanos, la colonización, el racismo y otras formas de exclusión social, los procesos étnicos y migratorios, la sociedad global y globalizada, etc. Además, desde explicaciones y ejemplos concretos, la asignatura introduce en el pensamiento analítico crítico desde **epistemologías actuales interdisciplinares**, en consonancia con la orientación general de la **sociedad actual del conocimiento** y de una Antropología Social y Cultural contemporánea dinámica y abierta en relación a otras ciencias y disciplinas.

3. Al tratar de contenidos básicos de los procesos socioculturales, tiene relación, en mayor o menor medida, con contenidos de **otras asignaturas de otras Materias**, a las que contribuye **introducir/apoyar** y ampliar: Materia II Asignaturas de Ciencias Sociales complementarias de la Antropología. (Estructura Social)

Materia IV. Teorías e historia de la antropología (Antropología y comparación cultural);

Materia V. Métodos y técnicas de investigación en antropología y prácticas de trabajo de campo (Proyecto de investigación, Trabajo de fin de grado); Materia VII. Conocimiento

etnográfico (Antropología Cognitiva y Simbólica, Antropología Política); Materia VIII. Formación para la práctica profesional de la antropología (Migraciones I y II. Movimientos indigenistas y pueblos indígenas); Materia IX. Formación optativa (Antropología y colonialismo de África subsahariana, Racismo, Antropología urbana).

Por tanto, la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES tiene un lugar estratégico principal en el Plan de Estudios del Grado de Antropología Social y Cultural.

Esta característica se refleja también en las Competencias específicas y genéricas en las que la asignatura pretende formar al/la alumn@ de Antropología de la UNED y en los Resultados de Aprendizaje que éste(a) obtendrá mediante el estudio y dedicación académica a la misma (cf. Infra).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Por cuanto que la asignatura RELACIONES INTERCULTURALES pertenece a la Materia III INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA, y está ubicada en el primer curso del Grado de Antropología Social y Cultural, NO EXIGE ningún requisito específico más que los oficiales de acceso para los estudios universitarios de GRADO.

Dado el carácter introductorio de la asignatura un/a estudiante procedente de modalidades de Bachillerato, Licenciaturas, diplomaturas u otros Grados de Ciencias Sociales, Humanidades u otras especialidades afines, no tendrá dificultad especial para adquirir las competencias que la asignatura RELACIONES INTERCULTURALES persigue, siempre que dedique tiempo y esfuerzo suficientes. La actualidad e interés de los temas del programa facilitarán a l@s que proceden de especialidades o ámbitos disciplinares diferentes el acceso y competencia en la perspectiva y rutinas propias de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Ese aprendizaje de competencias está garantizado en la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES.

TAMPOCO es necesario haber cursado la asignatura de primer cuatrimestre Introducción a la Antropología, también de la Materia III. del Grado Antropología. El/la alumn@ podrá comenzar sus estudios de Antropología a partir de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES si así lo desea, por cuanto que en ésta se discuten y plantean problemas, teorías y conceptos básicos del Grado, que el/la estudiante volverá a retomar a lo largo del Grado mismo en otras asignaturas sucesivas, tanto de tipo general como específicas (cf. Contextualización de la asignatura).

Lo que sí se recomienda es que el alumnado esté abierto al conocimiento, que tenga curiosidad y ganas de descubrir la diversidad y semejanzas humanas, que desee iniciarse en la comprensión de la riqueza y complejidad de las relaciones humanas en sus diversos contextos socioculturales e históricos, que esté motivad@ a ensayar nuevas formas de pensar, representar y practicar, que tenga en cuenta epistemologías críticas, holísticas y más dinámicas, de cómo los fenómenos y relaciones socioculturales de diferencia/semejanza se constituyen, se desarrollan, se institucionalizan, permanecen, cambian, se reorganizan. Y todo ello con ejemplos históricos, etnográficos y de la vida cotidiana muy concretos, explicados desde un lenguaje y un grado de comprensión accesible a tod@ alumn@ de primer curso de Antropología Social y Cultural.

Es necesario que tod@s l@s alumn@s se familiaricen con el uso de los recursos electrónicos accesibles al alumnado por medio de Internet en el Curso Virtual por medio de la dirección de Ciberuned que se les proporciona a la hora de matricularse en la UNED que les dará acceso a todos los recursos virtuales (Plan de Trabajo, Foros, Tutorías en red, material complementario, Evaluación continua, etc.) en los que se basa la formación y el aprendizaje de la metodología a distancia en nuestra Universidad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DE DIOS LOPEZ LOPEZ
juandedios.lopez@fsof.uned.es

FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA (Coordinador de asignatura)
eramirez@fsof.uned.es
91398-6933
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de la asignatura se realizará del siguiente modo:

1.TUTORÍAS EN LOS CENTROS ASOCIADOS

En el modelo educativo de la UNED, sustentado en los sistemas de enseñanza a distancia, los Profesores Tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que se destacan las siguientes:

- . Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por los correspondientes Departamentos y equipos docentes.
- . Atender y explicar las consultas y dudas que puedan plantearse a los alumnos en el estudio de las asignaturas.

- . Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
- . Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes, a través del informe tutorial, de su nivel de preparación.
- . Colaborar en la tarea docente e investigadora de los Departamentos, en los términos que se establezcan en el plan anual de actividades del correspondiente Departamento.

Los tutores de los centros asociados representan el **apoyo más directo y cercano** a l@s alumn@s en su trabajo cotidiano. Con periodicidad semanal, les asisten en la lectura de los textos obligatorios, aclaran dudas y facilitan explicaciones sobre el vocabulario, los argumentos y los autores contenidos en ellos. Proporcionan el necesario contexto a lo leído, situando los debates en el momento y corrientes donde éstos se encuadran dentro del desarrollo del pensamiento antropológico. Además, en aquellos centros donde resulta posible, dinamizan el trabajo en grupo proponiendo actividades de observación, análisis o comentario complementarias al temario.

Aunque la Prueba de Evaluación continua (PEC) no se envía ni es corregida por los tutores, es también función de ést@s orientar a los alumnos para la mejor realización de la misma. Los tutores atenderán, en su caso, los foros virtuales específicos de cada Centro Asociado.

2. TUTORÍA DEL EQUIPO DOCENTE

1. Las consultas de tipo general sobre la materia y el CONTENIDO OBLIGATORIO DE ESTUDIO se realizarán preferentemente a través del CURSO VIRTUAL en el Foro de Consultas de Contenido y en el Foro de Consultas Generales. De ese modo otros compañer@s pueden beneficiarse tanto de las preguntas como de las respuestas. En segundo lugar, por correo electrónico, dirigido preferentemente a la profesora Eugenia Ramirez Goicoechea. SÓLO SE ATENDERÁN consultas académicas concretas sobre el temario obligatorio y sus contenidos.

2. Toda la información sobre la asignatura se encuentra en las siguientes herramientas:

. **GUÍA** editada y en línea de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES.

. **CURSO VIRTUAL** de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES en la plataforma alf. En Documentos Públicos del curso virtual el alumnado encontrará herramientas adicionales y materiales de apoyo para el estudio de la asignatura SE RECOMIENDA REVISAR estas fuentes antes de realizar cualquier tipo de consulta.

5. HORARIOS DE GUARDIA

Prof. Dra. Eugenia Ramirez Goicoechea email:eramirez@fsof.uned.es Tfno. 91 398 69 33

Jueves : 10h-14h (desde comienzo de la asignatura, segundo semestre)

5. DIRECCIÓN POSTAL

Departamento de Antropología Social y Cultural

UNED

Edificio de Humanidades 1ª Planta, Desp. 1.07

Senda del Rey 7 28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70021067

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RRII

E1.1 - Conocer la historia de la disciplina antropológica

E1.2 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E1.3 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural

E1.4 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural

E2.1 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis

E2.3 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina

E3.6 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios

E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir del proceso de formación, estudio y conocimiento de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES, el/la alumn@ podrá obtener los siguientes resultados de aprendizaje:

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENÉRICOS

A-Sobre el trabajo y la dedicación al estudio

- Organizar y gestionar el trabajo, planificando y distribuyendo autónomamente la intensidad y la frecuencia de la dedicación, el esfuerzo y el tiempo de estudio, tanto respecto del programa en sí como de la prueba de Evaluación continua y sobre todo, en relación a la Prueba Final.
- Elaborar resúmenes, esquemas y cualquier otra destreza que favorezca una comprensión analítica y sintética de los contenidos del programa y que representen una buena parte de los créditos ECTS atribuidos al trabajo autónomo de los y las alumn@s.

B-Sobre la información y los recursos

- Buscar, organizar, gestionar, y discriminar la información relevante, tanto en el propio texto obligatorio como en aquellos recursos voluntarios complementarios, aprendiendo
- Manejar adecuadamente las fuentes documentales útiles y pertinentes.
- Usar productivamente las TIC, conociendo y utilizando las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la Antropología en sus distintas áreas.
- Utilizar los medios y recursos virtuales voluntarios puestos al alcance de l@s alumn@s en la página del curso virtual de la asignatura.

C-Sobre las relaciones académicas

- Desarrollar interacciones significativas y productivas con docentes, tutores y otros estudiantes por medio de los foros diseñados para la participación en el debate académico individual y colectivo.
- Trabajar en equipo, debatiendo, intercambiando y estableciendo puntos de encuentro y consenso.

D-Sobre la capacitación intelectual comunicativa y práctica

- Desarrollar el razonamiento crítico y la reflexividad.
- Conocer algunos de los parámetros básicos –epistemológicos, teóricos y conceptuales - de la Antropología social y cultural, a ampliar y desarrollar a lo largo de todo el Grado, en sus diversas materias y asignaturas.
- Aplicar los conocimientos teóricos y empíricos obtenidos al análisis sociocultural y la práctica profesional.
- Mostrar una correcta expresión, especialmente escrita, que dé cuenta del buen uso general del idioma.
- Comunicarse y expresarse científicamente de forma adecuada, particularmente en cuanto al uso conceptual terminológico propio de la Antropología Social y Cultural.

C-Sobre la capacitación moral

- . Iniciarse en el compromiso ético que promulga y practica la Antropología Social y Cultural, y en lo que aquí refiere, al respeto y reconocimiento de la dignidad de todas las prácticas socioculturales humanas, dentro del respeto a la vida, la justicia y la dignidad de todas las personas.
- . Promoción de una actitud crítica y reflexiva que neutralice cualquier atisbo de etnocentrismo.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS**A. Respetto de la MATERIA I. INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

- . Reconocimiento de la diversidad cultural y la capacidad de comprender las formas de vida social como procesos de construcción colectiva, generadores de relaciones e identidades socioculturales.
- . Comprensión de la diversidad y semejanzas de las producciones socioculturales humanas.
- . Adquisición de una visión compleja de los distintos modos de articular las diferencias y semejanzas socioculturales en el marco de su relacionalidad.

B. Respetto de la asignatura RELACIONES INTERCULTURALES.**a. Saberes**

- . Idoneidad de la Antropología Social y Cultural para el estudio antropológico de las formas de relacionalidad, socialidad, identidad, alteridad, interculturalidad y transculturalidad.
- . Analizar las *culturas*, es decir, las prácticas y representaciones socioculturales, como totalidades complejas, con límites difusos y múltiples procesos y jerarquías adscriptivas y referenciales.
- . Aplicar la perspectiva holística de la Antropología y el modo en que propicia un conocimiento articulado y ensamblado de dimensiones políticas, económicas, evaluativas y de conocimiento de las prácticas humanas, tanto en la construcción de las diversidades/semejanzas como en los procesos de trascendencia de éstas.
- . Discriminar entre distintas teorías, debates y conceptos sobre los procesos de construcción identitaria, clasificaciones y categorías sociales, la economía política de la exclusión/inclusión social, los procesos étnicos, la crítica científica al racismo y sus diversos modos de legitimación histórica, política e ideológica, los procesos migratorios y de reconstitución de vínculos, prácticas y espacios de vida, los procesos de globalización, las teorías para la comprensión e implementación práctica de nuevos modelos de relacionalidad intercultural y transcultural.
- . Iniciarse en las teorías de sistemas dinámicos y de desarrollo para la comprensión de los fenómenos socioculturales y en este caso, de los que trata específicamente la asignatura, atendiendo especialmente a paradigmas de la complejidad y autoorganización.
- . Comprender la construcción dinámica, procesual, no esencialista no lineal de la

relacionalidad y socialidad humanas en sus variadas formas prácticas, re-presentacionales y clasificatorias.

- . Ser capaz de reconocer las formas fluidas, porosas, híbridas de las relaciones sociales así como los procesos de estructuración, objetivación e institucionalización, en contextos históricos y etnográficos específicos.

- . Analizar y evaluar las prácticas, gramáticas y discursos responsables del desarrollo, mantenimiento y re-organización creativa de las diferencias socioculturales.

- . Aprender la relación entre la producción de teorías, categorías y prácticas sobre las relaciones humanas con sus contextos y escenarios concretos de producción.

- . De-construir los discursos, representaciones y prácticas políticas, ideológicas y jerarquizadas sobre las diferencias y desigualdades colectivas, incidiendo en su arbitrariedad, historicidad y deuda respecto de proyectos económico-políticos y de alterización muy concretos.

- . Iniciarse en la práctica de la interseccionalidad de los procesos relacionales, identitarios/alteritarios, en sus múltiples referencias y categorías (etnicidad, racialización, género, edad, profesión, orientación sexual, tradición, estilos y modos de vida, etc.)

- . Analizar y articular los procesos sociohistóricos, económicos, demográficos, políticos, geo y tecnoestratégicos, científicos, ideológicos y comunicacionales, que han ido configurando la(s) sociedad(es) global(es) y globalizada(s) actual y su incidencia en nuevas formas de relacionalidad presencial, virtual y combinada, y cómo éstas inciden a su vez en nuevas transformaciones de aquéllos.

- . Revisar, re-formular, imaginar nuevos discursos y aportaciones en la reflexión intercultural bajo nuevas formas de empoderamiento y expresión de nuevos sujetos colectivos.

b. Destrezas

- . Ensayar y experimentar eficazmente la metodología, actividades y recursos de la Educación a Distancia respecto del Grado y de la asignatura e implementar y mejorar estas destrezas a lo largo del resto del Grado.

- . Localizar e Identificar la transversalidad de muchos de los contenidos de la asignatura con otras materias y asignaturas siguientes del Grado de Antropología Social y Cultural

- . Familiarizarse con una perspectiva interdisciplinar, un trabajo epistemológico y conceptual y un análisis interpretativo complejo de fenómenos y procesos socioculturales que permitirán abordar los nuevos contenidos que el/la alumn@ encontrará a lo largo del Grado en sus distintas materias y asignaturas.

- . Introducirse en buena parte de las tematizaciones profesionales y aplicadas del ámbito de trabajo de la Antropología Social y Cultural en nuestra sociedad, y que permitirá al alumnado realizar un mapa temático inicial de las posibles aplicaciones profesionales de los conocimientos adquiridos.

c. Actitudes

- . Apreciación de la variabilidad etnográfica dentro de la diversidad/unidad humana, como modo de enriquecimiento intelectual y personal que motive y estimule las energías de aprendizaje del alumnado.

- . Estimulación para una crítica del etnocentrismo y el fortalecimiento de disposiciones reflexivas que permitan una comprensión descentrada y relativizadora de la propia identidad cultural.
- . Valoración de una actitud comprensiva y respetuosa de los diferentes modos de construir socialidad y relacionalidad en distintos contextos históricos y etnográficos.
- . Crítica a los prejuicios, actitudes y prácticas de segregación y rechazo, valorando otros modos de construir vida y relacionalidad humana basados en el respeto a la vida, el derecho a la diferencia, la justicia social y la igualdad de oportunidades.
- . Motivación e interés para la continuidad de la formación académica en el ámbito de la Antropología Social y Cultural en la UNED.

CONTENIDOS

TEMA 1. SOCIALIDAD Y RELACIONALIDAD

TEMA 2. IDENTIDAD(es) Y ALTERIDAD(es)

TEMA 3. EXPERIENCIAS Y TEORÍAS

TEMA 4. EL PROCESO ÉTNICO 1. PARÁMETROS DEL TRABAJO ÉTNICO.

TEMA 5. EL PROCESO ÉTNICO 2. OBJETIVACIONES ETNOPOLÍTICAS Y POLÍTICAS DE LA IDENTIDAD.

TEMA 6. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DIFERENCIA Y LA DESIGUALDAD 1. EXCLUSIÓN, SEGREGACIÓN Y DISCRIMINACIÓN.

TEMA 7. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DIFERENCIA Y LA DESIGUALDAD 2. COLONIALISMO Y EUROCENTRISMO.

TEMA 8. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DIFERENCIA Y LA DESIGUALDAD 3. RACISMO.

TEMA 9. GLOBALIZACIÓN

TEMA 10. INTERCULTURALIDAD

METODOLOGÍA

Esta asignatura hace uso de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, junto con ciertas actividades presenciales.

La asignatura RELACIONES INTERCULTURALES tiene asignados 6 créditos ECTS en el plan de grado de Antropología Social y Cultural, equivalentes a 150 horas de trabajo del estudiante, repartiéndose del siguiente modo:

1. Formación directa. El tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores de los centros asociados consumirá el 35% de los ECTS de la asignatura. Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: correo electrónico, foros, atención personal, teléfono, correo postal y otros espacios comunicativos en internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia.

Siguiendo la descripción y distribución de ECTS especificados en la Memoria de Grado de Antropología Social y Cultural, las actividades y porcentajes de trabajo de esta dimensión formativa serán:

- . Orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de la materia, a través de páginas web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS
- . Participación en foros y otros espacios comunicativos en internet dirigidos por profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 10% de los ECTS
- . Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por los medios antes mencionados: 5% de los ECTS
- . Asistencia a las tutorías presenciales en la red de centros asociados: 5% de los ECTS
- . Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos y pruebas de evaluación continua por parte de los profesores de los equipos docentes y de los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS

En el transcurso de estas actividades el estudiante irá adquiriendo las competencias pertinentes mencionadas más arriba.

2. Trabajo autónomo. El trabajo autónomo del alumno tendrá una representación del 65% de los ECTS para esta asignatura.

Siguiendo la descripción y distribución de ECTS especificados en la Memoria de Grado de

Antropología Social y Cultural, las actividades y porcentajes de trabajo de esta dimensión formativa serán:

- . Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de cada una de las asignaturas de la materia: 30% de los ECTS.
- . Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 5%
- . Prácticas de análisis y escritura: 30%

En el transcurso de estas actividades el estudiante irá adquiriendo las competencias pertinentes mencionadas más arriba.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	16
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

2.2. Criterios de Corrección

Las preguntas se elaboran y redactan de forma pormenorizada y minuciosa de modo que las respuestas reflejen la adquisición o no de las siguientes competencias y saberes de la asignatura en cuanto a :

1. Comprensión adecuada y dominio claro y preciso de los conceptos
2. Conocimiento de la problemática planteada, y, en su caso, de las opciones teóricas, discusiones y debates
3. Planteamientos epistemológicos correctos en relación a los distintos contenidos del texto
4. Capacidad de razonamiento, relación y análisis crítico
5. Dedicación al estudio

2.3. Puntuaciones

De de 0 a 4 significa que el ejercicio es claramente insuficiente, habiendo fallado la mayoría de las preguntas; de 5 a 6 el ejercicio es suficiente, siendo que se aprecia cierta familiaridad con los contenidos del material obligatorio así como cierta destreza en distinguir entre varias proposiciones no correctas; a partir de 6, las respuestas indican una mayor dedicación al estudio, aunque siguen observándose dudas y errores conceptuales importantes; de 7 a 8,5 significa que el/la estudiante domina suficientemente la asignatura, habiendo comprendido sus contenido, distinguiendo con precisión la formulación adecuada de los conceptos y debates principales, gracias a una dedicación al estudio ordenada y continuada. A partir de 9, entendemos que el/la estudiante ha dedicado el tiempo y esfuerzo necesario para tener una comprensión muy adecuada de los contenidos y objetivos formativos de la asignatura, lo que le permitirá abordar en muy buenas condiciones la preparación de otras asignaturas futuras del Grado relacionadas con esta materia.

Para aprobar la asignatura hay que tener un 5 como mínimo en la prueba presencial o examen final.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11.RECURSOS DE APOYO

2.4. Revisión de examen.

Sólo se aceptarán solicitudes de alumn@s que consideren que su ejercicio no ha sido corregido por la plantilla adecuada. El plazo es de 10 días a partir del SIRA

% del examen sobre la nota final	0
Nota del examen para aprobar sin PEC	0

Nota máxima que aporta el examen a la 0
calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 0
PEC

Comentarios y observaciones

La calificación final de la asignatura se obtendrá como resultado del siguiente sumatorio:

- a. Prueba de Evaluación continua (PEC)*(voluntaria): hasta 1 punto.
- b. Prueba Presencial : Hasta 10 puntos (si no se ha realizado el PEC).

* Se añade a la nota final siempre que en ésta se tenga un 5 o más.

El total de la calificación de la asignatura no puede superar el 10.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La evaluación de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES se realizará del siguiente modo.

1. EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA. PEC.

Existirá una Prueba de Evaluación Continua voluntaria cuyos objetivos principales son los siguientes. Sus objetivos son

los siguientes: 1. Facilitar a los alumnos la autoevaluación de su esfuerzo y rendimiento hasta entonces. 2. Ejercitarlos en la preparación para el examen final, puesto que tendrá un formato muy similar al cuestionario de la prueba presencial.

La prueba consistirá en diez preguntas tipo test sobre los materiales y contenidos estudiados hasta entonces, con tres opciones excluyentes a elegir sólo una. Cada pregunta correcta puntúa 0,1. El valor total máximo total será de 1 punto, a añadir a la calificación de la prueba presencial (examen) final, siempre que en este examen final se obtenga al menos un 5.

Aquell@s que hubieran obtenido un 10 en la prueba final no podrán sumar el resultado del PEC, ya que la nota máxima de calificación es precisamente esa. La corrección estará automatizada y el/la estudiante podrá comprobar en el momento su nota.

La PEC se realizará en línea a través del curso virtual, por medio de un Cuestionario diseñado a tal fin que aparecerá en la

Plataforma de Trabajo debajo del resto de iconos,, fuera del menú lateral izquierdo, con el nombre de PECaaaa (año

académico). NO SE ENVIARÁ por la pestaña de Entrega de Trabajos. Se realizará hacia la mitad del calendario de la

asignatura. Las instrucciones completas y todos los datos (fecha inicio, fecha fin, tiempo, etc.) serán colgadas por el Equipo

Docente en su foro correspondiente. También serán accesibles pinchando en el icono de la PEC cuando esté colgado en la

página. LA PEC podrá realizarse SOLO CUANDO ESTE ACTIVADO, es decir, en las FECHAS y HORAS exactas anunciadas en

las instrucciones. El/la alumnx tendrá una única posibilidad de acceso al cuestionario, aunque con tiempo suficiente para que pueda realizarla correcta y suficientemente.

En su realización, el/la estudiante podrá utilizar y consultar el material de estudio correspondiente a dichas lecciones y sus preguntas. Obtendrá su calificación mediante la misma aplicación, automáticamente. La pruebas de evaluación continua no será revisable.

Criterios de evaluación

Escoger la respuesta correcta para cada pregunta tal como está el cuestionario configurado y que será accesible después de que el alumno haya realizado la prueba.

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega 15/04/2018

Comentarios y observaciones

La calificación final se obtendrá como resultado del siguiente sumatorio:

- a. Prueba de Evaluación continua (PEC)*(voluntaria):hasta 1 punto.
- b. Prueba Presencial : Hasta 10 puntos (si no se ha realizado el PEC).

* Se añade a la nota final siempre que en ésta se tenga un 5 o más.

El total de la calificación de la asignatura no puede superar el 10.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtendrá como resultado del siguiente sumatorio:

- a. Prueba de Evaluación continua (PEC)*(voluntaria):hasta 1 punto.
- b. Prueba Presencial : Hasta 10 puntos (si no se ha realizado el PEC).

* Se añade a la nota final siempre que en ésta se tenga un 5 o más.

El total de la calificación de la asignatura no puede superar el 10.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788480049849

Título:ETNICIDAD, IDENTIDAD, INTERCULTURALIDAD : TEORÍAS, CONCEPTOS Y PROCESOS DE LA RELACIONALIDAD GRUPAL HUMANA (1ª ed., 1ª imp.)

Autor/es:Ramírez Goicoechea, Eugenia ;

Editorial:Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.

En el libro de estudio obligatorio (Bibliografía básica) pueden encontrarse referencias en castellano que el/la que lo desee puede consultar voluntariamente como bibliografía complementaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES contará con los siguientes recursos de apoyo que integrarán las dimensiones de formación, seguimiento y evaluación continua.

A. Recursos de introducción, orientación y explicación de la asignatura

. GUÍA DE LA ASIGNATURA (esta misma), en formato digital y en papel, que contendrá la información básica de la asignatura.

. CURSO VIRTUAL de la asignatura, en la Plataforma ALF. El alumnado podrá acceder a este entorno virtual gracias a la clave Ciberuned que le será asignado en el momento de la matriculación. En caso de no recibirla o extraviarla, puede solicitarla en: negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es o en el tfno. 91398.86.91.

En la Plataforma ALF y como herramienta del Curso virtual están también los Foros. El Foro es una herramienta de ayuda para la asignatura, en este caso, de RELACIONES INTERCULTURALES. Es un espacio para el intercambio, el diálogo, el enriquecimiento mutuo de los y las alumn@s en relación a los contenidos de la misma. En él pueden intercambiarse noticias, artículos, imágenes, links de interés, debatirse cuestiones de actualidad a la luz de lo aprendido, plantear problemas, dudas, hacer comentarios, organizar eventos, encuentros, todo ello referido a la ASIGNATURA.

El Foro del Equipo Docente y el Tablón de Anuncios serán de uso exclusivo para el Equipo Docente. Los Foros de los Tutores, como su nombre indica, son para las actividades y labores académicas de estos mismos con los alumnos de sus Centros Asociados.

Existirán dos foros para uso de los estudiantes: el de consulta de contenidos y el de consultas generales. El primero para las dudas y preguntas conceptuales y teóricas; el segundo para aquéllas de tipo administrativo y procedimental de la asignatura. Todas las dudas y cuestiones académicas han de plantearse al Equipo Docente por medio de los dos foros asignados. De ese modo tod@s l@as alumn@s podrán beneficiarse de la orientación que se dé en ellos. L@s propi@s alumn@s pueden ayudar a sus compañer@s en la dilucidación de conceptos o ideas que ofrezcan dudas; en ese sentido animamos a tod@s que contribuyan al debate en este sentido, dentro de la consideración de que la mejor ayuda es la búsqueda personal y el propio esfuerzo. Si el Equipo Docente considerara ampliar o matizar estas intervenciones lo hará.

Las preguntas se irán aglutinando para su contestación y serán atendidas a la mayor brevedad posible, antes de los quince días desde que fueran formuladas.

Los foros serán supervisados por el administrador para que cumpla los objetivos académicos amplios para el que está diseñado, siguiendo la reglamentación publicada por la UNED al respecto. En todos los foros se observarán las normas de respeto a ideas y personas, así como la cortesía y educación debida en las formas de comunicación y en los contenidos. No podrán colgarse resúmenes, apuntes ni materiales no autorizados de esta u otras asignaturas.

B. Materiales de estudio

. Un **texto de estudio obligatorio**, disponible en el mercado y en todas las librerías de la UNED, que integra los contenidos fundamentales de la asignatura –temario - y que también introduce contenidos de otras materias del Grado (cf. Supra), por lo que puede ser de uso complementario a lo largo de todo el Grado de Antropología Social y Cultural.

C. Recursos multimedia de apoyo, de consulta recomendada.

En la Plataforma alf de la asignatura, en el menú de la izquierda, DOCUMENTOS PÚBLICOS

. Archivos de ampliación de contenidos y referencias.

. Información sobre correspondencias entre el índice del material de estudio y el temario de la asignatura.

. Documentos en formato PWP como apoyo al estudio de cada tema. Este material de apoyo al estudio de la asignatura Relaciones Interculturales ha sido realizado por el Equipo Docente y está destinado exclusivamente para los y las estudiantes de esta materia. No se trata de un resumen del contenido obligatorio de estudio de cada tema, sino de subrayar algunos de los conceptos, ideas y relaciones más relevantes, a partir de la bibliografía obligatoria. Estos PWP no agotan el contenido a estudiar - que está recogido en las lecturas obligatorias -.

. Otros

D. Tutorías presenciales en algunos Centros Asociados y en línea, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc.

E. Interacción con otros estudiantes en las tutorías presenciales y por medio de los Foros de Consulta de contenidos y de Consultas generales.

F. Departamento e Antropología Social y Cultural, UNED

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,672860&_dad=portal&_schema=PORTAL

G. Canal UNED

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1126380,93_20546881&_dad=portal&_schema=PORTAL

H. Otros medios de la Universidad y de los Centros Asociados de la UNED: Biblioteca, Mediateca, Conferencias, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.